Código: BS-MA-001-FR-015	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	
Versión: 002	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	
Fecha: 26/05/2025		
Página 1 de 17		

CONTRATO NÚMERO: CPS 21-2026

CONTRATANTE	**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AEROPUERTO OLAYA HERRERA.**	
CONTRATISTA	SHARP SOLUTIONS S.A.S.	
NIT /CÉDULA	902.025.107-1	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO A LOS PROCESOS DE LA GERENCIA GENERAL Y DIRECCIÓN TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE ÍNDOLE AEROPORTUARIA Y AERONÁUTICA DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AEROPUERTO OLAYA HERRERA	
VALOR INICIAL	CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS ($110.000.000) MONEDA CORRIENTE, INCLUIDOS IMPUESTOS QUE POR LEY CORRESPONDAN Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	
ADICIONES	N/A	
AMPLIACION	N/A	
VALOR TOTAL	CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS ($110.000.000) MONEDA CORRIENTE, INCLUIDOS IMPUESTOS QUE POR LEY CORRESPONDAN Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES SIN EXCEDER EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2026.	
PLAZO TOTAL	DIEZ (10) MESES SIN EXCEDER EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2026.	
FECHA DE INICIO	30 DE ENERO DE 2026	
NOMBRE DEL SUPERVISOR PRINCIPAL	ANDRES CARDENAS RODRIGUEZ	
NOMBRE DEL SUPERVISOR SUPLENTE	NO APLICA	
FACTURA N°	SPE4	
PERIODO DE SUPERVISIÓN	**DESDE:**	30 DE ENERO DE 2026
	HASTA:	28 DE FEBRERO DE 2026

Con el objeto de describir el seguimiento integral que debe hacer el Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera, a la ejecución del contrato de la referencia para asegurar que

cumpla con su propósito, se presenta a continuación el informe de supervisión que contiene aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos,[1] de la ejecución del contrato, con fundamento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas que aclaren, modifiquen, adicionen o sustituyan.

1. SEGUIMIENTO TÉCNICO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ENTREGABLES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS**	**EVIDENCIAS**
1.Brindar apoyo y asesoría técnica y estratégica al Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera -EAOH en la estructuración, formulación y seguimiento de proyectos estrategicos del Distrito que lidere o acompañe la Entidad, en desarrollo de su misionalidad.	**1. Fecha:** 09 de febrero de 2026 **Tipo de Reunión:** Virtual **Lugar:** Microsoft Teams **Desarrollo:** Se llevó a cabo la primera reunión con la Aerocivil, con el propósito de revisar el plan de trabajo del EPAOH, estableciendo las líneas estratégicas. Posteriormente, se socializaron los avances del Proyecto DD Medellín – UAM, destacando el estado actual de implementación y los próximos hitos, donde se analizaron compromisos, alcances y oportunidades de articulación institucional. Asimismo, se abordó la necesidad de renovar el Convenio (EPAOH–Aerocivil), definiendo acciones para su actualización y continuidad. Finalmente, se propuso la organización de un Foro Técnico UAM como espacio académico y de intercambio de experiencias, orientado a fortalecer capacidades técnicas y	**Evidencia 1** 1. Soporte de la reunión. 2. Acta de la reunión. 3. Correo electrónico propuesta proyecto movilidad aérea emergente. 3.1 Propuesta de mensaje para el Alcalde de Medellín, relacionada con la presentación y socialización del proyecto Drone Delivery, incluyendo alcances, beneficios y consideraciones asociadas.

[1] Inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ENTREGABLES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS**	**EVIDENCIAS**
	consolidar alianzas estratégicas. **Participantes:** Jorge Amado – Aerocivil y Robert Quiroga – EPAOH. **2. Fecha:** 16 de febrero de 2026 **Tipo de reunión:** Presencial. **Lugar:** Instalaciones del Aeropuerto Olaya Herrera. **Desarrolló:** Se realizó el primer reporte a la Dra. Doris Montoya, Gerente General del EPAOH, sobre la propuesta de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 21 de 2026. Durante la reunión se revisó la planeación del plan de trabajo y se analizaron las obligaciones específicas contractuales, junto con sus respectivas actividades, con el fin de garantizar el cumplimiento adecuado de los compromisos contractuales. **Participantes:** Doris Montoya, Andrés Cárdenas, Sofía Valencia y Robert Quiroga. **3. Fecha:** 18 de febrero 2026 **Tipo de reunión:** Virtual **Desarrollo:** Se remite, mediante correo electrónico, la propuesta de mensaje para el alcalde de Medellín, solicitando un espacio para presentar el proyecto Drone Delivery. **Participantes:** Doris Elena Montoya, Andrés Cárdenas	

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ENTREGABLES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS**	**EVIDENCIAS**
	Rodríguez y Robert Santiago Quiroga Cruz. **3.1. Fecha:** 26 de febrero de 2026 Tipo de Reunión: Correo electrónico. **Desarrolló:** Se remitió a la Gerente General del EPAOH la propuesta que contiene los aspectos estratégicos y técnicos relevantes para ser analizados por el señor Alcalde de Medellín, en relación con la iniciativa del proyecto estratégico en materia de movilidad aérea emergente para la ciudad. La propuesta contempla específicamente la operación de transporte de carga mediante Drone Delivery, incluyendo sus alcances, beneficios potenciales, impacto urbano y consideraciones institucionales, con el fin de facilitar la toma de decisiones y el posicionamiento del proyecto. **Participantes:** Doris Montoya y Robert Quiroga.	
2.Prestar apoyo y asesoría especializada en proyectos de Movilidad Aérea Urbana (UAM) incluyendo su conceptualización, planeación y articulación con la infraestructura aeroportuaria, el entorno urbano y la normativa aeronáutica vigente.	**1. Fecha:** 18 de febrero 2026. **Tipo de reunión:** Virtual. **Desarrollo:** Se solicitó al Director Técnico del establecimiento Olaya Herrera, la colaboración para revisar el convenio interadministrativo vigente entre la Aerocivil y EPAOH, con el propósito de validar posibles cambios	**Evidencia 2** 1. Correo electrónico con la propuesta de modificación del convenio interadministrativo para la incorporación de la Movilidad Aérea Avanzada. 1.1 Convenio. 2. Solicitud mesa técnica – proyecto Movilidad Urbana Aérea

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ENTREGABLES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS**	**EVIDENCIAS**
	adicionales a los tratados en la reunión del 16 de febrero de 2026. Durante dicha reunión se identificó que en el numeral 4 del alcance de la cláusula 5 se podría incluir, además de la Movilidad Aérea Urbana, la Movilidad Aérea Avanzada, manteniendo el resto de actividades tal como se encuentran actualmente descritas, las cuales corresponden a actividades generales y marco que permiten gestionar distintos proyectos y apoyos entre las entidades. Asimismo, se solicitó conocer cualquier otro cambio que pudiera proponerse antes de iniciar la gestión para la renovación del convenio interadministrativo, asegurando que las modificaciones sean consistentes con las necesidades estratégicas de colaboración entre ambas entidades. Se adjuntó al requerimiento una copia del convenio actual para su revisión y análisis. **Participantes:** Robert Quiroga y Andrés Cárdenas. **2. Fecha:** 24 de febrero 2026 **Tipo de reunión:** Correo electrónico. **Desarrollo:** En el marco del Plan Estratégico Institucional 2024 - 2027 del Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera	

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ENTREGABLES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS**	**EVIDENCIAS**
	(EPAOH), se presentó ante la Aerocivil la propuesta de avanzar en el Proyecto Estratégico No. 9 "Movilidad Aérea Urbana no Tripulada en Medellín", alineado con el Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027 "Medellín te quiere" y el Plan Nacional de Desarrollo. En este contexto, se propuso la creación de una mesa técnica interinstitucional, liderada por la Autoridad Aeronáutica, con el fin de articular las dependencias competentes y garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad operacional, reglamentación y gestión del espacio aéreo. Como primera actividad se proyecta la ejecución de un plan piloto de transporte de carga tipo Drone Delivery en categoría específica, que implicará el análisis de corredores aéreos, autorizaciones de vuelo, infraestructura aeroportuaria, cumplimiento normativo, seguridad aeronáutica y manejo de mercancías peligrosas, entre otros aspectos técnicos y administrativos necesarios para el desarrollo seguro y coordinado del proyecto en la ciudad de Medellín. **Participantes:** Andrés Vargas, Carlos Valencia, Andrés Otero, Mario Rodríguez, Freddy Celis y Jorge Amado – Aerocivil, y Andrés Cárdenas, Sofia	

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ENTREGABLES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS**	**EVIDENCIAS**
	Valencia y Robert Quiroga EPAOH.	
3.Apoyar proyectos de planificación aeroportuaria y aeronáutica del Distrito.	**1. Fecha:** 16 de febrero de 2026 **Tipo de reunión:** Presencial. **Lugar:** Instalaciones del Aeropuerto Olaya Herrera. **Desarrolló:** Se realizó el primer reporte a Doctora Doris Montoya Gerente General EPAOH de los avances de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 21 de 2026, revisar la planeación del plan de trabajo y analizar las obligaciones específicas contractuales, junto con sus respectivas actividades. **Participantes:** Doris Montoya, Andrés Cárdenas, Sofía Valencia y Robert Quiroga.	**Evidencia 3** 1.Acta de reunión.
4. Acompañar la articulación técnica e interinstitucional del EPAOH con organismos de control, autoridades aeronáuticas y aeroportuarias nacionales e internacionales, y demás entidades públicas, privadas y académicas, relacionadas con el sector de infraestructura de transporte aeroportuario y aeronáutico, en el marco de los proyectos estratégicos asesorados.	**1. Fecha:** 16 de febrero 2026: **Tipo de reunión:** Virtual. **Desarrolló:** Se proyecta y se remite la propuesta de oficio dirigida a la Aerocivil, mediante la cual se presenta al asesor de EPAOH, con el propósito de dar continuidad a la gestión de Aviación No Tripulada en el marco de la Movilidad Área Urbana de EPAOH. **Participantes:** Andrés Cárdenas Rodríguez, Sofia Valencia Jaramillo y Robert Santiago Quiroga Cruz.	**Evidencia 4** 1. Correo remisión propuesta oficio ante la Aerocivil. 1.1 Borrador oficio ante la Aerocivil. 1.2 Oficio radicado 2026001000000049 presentación asesor aeronáutico del EPAOH ante la Aerocivil, como respaldo formal de la gestión realizada para dar continuidad a la Aviación No Tripulada y Movilidad Aérea Urbana. 2. Propuesta de mensaje para el Alcalde de Medellín, relacionada con la presentación y socialización del proyecto Drone

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ENTREGABLES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS**	**EVIDENCIAS**
	2. Fecha: 18 de febrero 2026 **Tipo de reunión:** Virtual **Desarrollo:** Se remite, mediante correo electrónico, la propuesta de mensaje para el alcalde de Medellín, solicitando un espacio para presentar el proyecto Drone Delivery. **Participantes:** Doris Elena Montoya, Andrés Cárdenas Rodríguez y Robert Santiago Quiroga Cruz. **3. Fecha:** 18 de febrero 2026 – 24 de febrero **Tipo de reunión:** Telefónica – correo electrónico. **Desarrollo:** Se coordinó la invitación especial para que el EPAOH participe en el SUMMIT 2026, destacando su liderazgo en Aviación Civil, Aviación No Tripulada y Movilidad Aérea Urbana del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación. Como resultado de la gestión realizada, se recibió la confirmación de la invitación por parte de los organizadores, reconociendo la valiosa contribución del EPAOH para enriquecer este encuentro académico de gran relevancia. **Participantes:** Doris Montoya, Andrés Cárdenas y Robert Quiroga – EPAOH, y Laura Triana - Colegio de Abogados. **4. Fecha:** 24 de febrero 2026 **Tipo de reunión:** telefónica – correo electrónico.	Delivery, incluyendo alcances, beneficios y consideraciones asociadas. 3. Correo electrónico enviado al Colegio de Abogados de Derecho Aeronáutico (CADA) solicitando la invitación para que funcionarios del EPAOH participen en el SUMMIT 2026. 3.1 Invitación Summit dirigida al Director Técnico Andrés Cárdenas. 3.2 Invitación Summit dirigida a la Doctora Doris Montoya. 3.3 Respuesta recibida de CADA dirigida Andrés Cárdenas. 3.4 Respuesta recibida de CADA dirigida Doris Montoya. 4. Invitación formal para los funcionarios del EPAOH al lanzamiento comercial Feria Internacional Aeronáutica y Espacial F-AIR Colombia.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ENTREGABLES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS**	**EVIDENCIAS**
	Desarrolló: Se realiza la respectiva coordinación con la Aerocivil para la participación del EPAOH en el lanzamiento de la Feria Aeronáutica Internacional Rionegro 2027, articulando esfuerzos, cuyo lanzamiento oficial se prevé para el 19 de marzo de 2026. **Participantes:** María Camila Díaz – Aerocivil y Robert Quiroga EPAOH.	
5. Realizar análisis normativos, técnicos y de riesgos, elaborar documentos técnicos y conceptuales, y apoyar la gestión, seguimiento y control de los proyectos estratégicos asesorados, suministrando insumos para la toma de decisiones, la supervisión contractual y la socialización institucional.	**1. Fecha:** 18 de febrero 2026. **Tipo de reunión:** Virtual. **Desarrolló:** Se solicitó al Director Técnico del establecimiento Olaya Herrera, la colaboración para revisar el convenio interadministrativo vigente entre la Aerocivil y EPAOH, con el propósito de validar posibles cambios adicionales a los tratados en la reunión del 16 de febrero de 2026. Durante dicha reunión se identificó que en el numeral 4 del alcance de la Cláusula 5 se podría incluir, además de la Movilidad Aérea Urbana, la Movilidad Aérea Avanzada, manteniendo el resto de actividades tal como se encuentran actualmente descritas, las cuales corresponden a actividades generales y marco que permiten gestionar distintos proyectos y apoyos entre las entidades. Asimismo, se solicitó conocer cualquier otro	**Evidencia 5** 1. Correo electrónico dirigido al Director Técnico donde se remite la propuesta de modificación del convenio interadministrativo para la incorporación de la Movilidad Aérea Avanzada. 1.1 Convenio No. 23000739-2023. 2. Correo electrónico dirigido a la Aerocivil solicitando la creación de una mesa técnica.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ENTREGABLES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS**	**EVIDENCIAS**
	cambio que pudiera proponerse antes de iniciar la gestión para la renovación del convenio interadministrativo, asegurando que las modificaciones sean consistentes con las necesidades estratégicas de colaboración entre ambas entidades. Se adjuntó al requerimiento una copia del convenio actual para su revisión y análisis. **Participantes:** Robert Quiroga y Andrés Cárdenas. **2. Fecha:** 24 de febrero 2026 **Tipo de reunión:** Correo electrónico. **Desarrollo:** En el marco del Plan Estratégico Institucional 2024 - 2027 del Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera (EPAOH), se presentó ante la Aerocivil la propuesta de avanzar en el Proyecto Estratégico No. 9 "Movilidad Aérea Urbana no Tripulada en Medellín", alineado con el Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027 "Medellín te quiere" y el Plan Nacional de Desarrollo. En este contexto, se propuso la creación de una mesa técnica interinstitucional, liderada por la Autoridad Aeronáutica, con el fin de articular las dependencias competentes y garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad operacional, reglamentación y	

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ENTREGABLES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS**	**EVIDENCIAS**
	gestión del espacio aéreo. Como primera actividad se proyecta la ejecución de un plan piloto de transporte de carga tipo Drone Delivery en categoría específica, que implicará el análisis de corredores aéreos, autorizaciones de vuelo, infraestructura aeroportuaria, cumplimiento normativo, seguridad aeronáutica y manejo de mercancías peligrosas, entre otros aspectos técnicos y administrativos necesarios para el desarrollo seguro y coordinado del proyecto en la ciudad de Medellín. **Participantes:** Andrés Vargas, Carlos Valencia, Andrés Otero, Mario Rodríguez, Freddy Celis y Jorge Amado – Aerocivil, y Andrés Cárdenas, Sofia Valencia y Robert Quiroga EPAOH.	
6. Apoyar al EPAOH en la identificación, formulación y priorización de iniciativas y proyectos estratégicos en materia de movilidad aérea emergente, incluyendo la evaluación de su pertinencia técnica, impacto urbano, viabilidad institucional y alineación con los planes y programas de desarrollo territorial.	Se brindó apoyo en la identificación de proyectos estratégicos relacionados con la movilidad aérea emergente. **1. Fecha:** 26 de febrero de 2026 **Tipo de Reunión:** Correo electrónico. **Desarrolló:** Se remitió a la Gerente General del EPAOH la propuesta que contiene los aspectos estratégicos y técnicos relevantes para ser	**Evidencia 6** 1. Correo electrónico propuesta proyecto Movilidad Aérea Emergente. 1.1. Propuesta Transporte de Carga con Drones en Medellín una visión innovadora para transformar la logística urbana de la capital.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ENTREGABLES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS**	**EVIDENCIAS**
	analizados por el señor Alcalde de Medellín, en relación con la iniciativa del proyecto estratégico en materia de movilidad aérea emergente para la ciudad. La propuesta contempla específicamente la operación de transporte de carga mediante *Drone Delivery*, incluyendo sus alcances, beneficios potenciales, impacto urbano y consideraciones institucionales, con el fin de facilitar la toma de decisiones y el posicionamiento del proyecto. **Participantes:** Doris Montoya y Robert Quiroga.	
7. Brindar capacitación y acompañar al EPAOH en procesos de socialización, divulgación técnica y fortalecimiento de capacidades institucionales relacionados con los proyectos estratégicos asesorados, mediante la preparación de insumos técnicos, talleres, presentaciones y espacios de transferencia de conocimiento en temas de Movilidad Aérea Urbana (UAM), planificación aeronáutica del futuro y demás materias relacionadas con el objeto del contrato.	**1. Fecha:** 17 de febrero de 2026 **Tipo Reunión:** Presencial **Lugar:** Sala de Reuniones Olaya Herrera. En el marco de la estrategia de comunicaciones, la reunión tuvo como propósito estructurar el despliegue comunicacional para socializar ante la ciudadanía de Medellín los avances, acciones y proyecciones del Aeropuerto Olaya Herrera en materia de Aviación No Tripulada y Movilidad Aérea Urbana (UAM). Como resultado, se definieron líneas de acción concretas,	**Evidencia 7** 1. Acta de la reunión estrategia de comunicaciones. 2. Reporte enviado a la líder de comunicaciones del EPAOH a través de correo electrónico, dando seguimiento a las acciones y acuerdos derivados de las reuniones y coordinaciones realizadas.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ENTREGABLES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS**	**EVIDENCIAS**
	entre ellas: la creación de una sección especializada en la página web institucional; la programación de una publicación mensual en redes sociales (Instagram, Facebook, X y YouTube); la apertura de un perfil institucional en LinkedIn para fortalecer el relacionamiento profesional; y la gestión de entrevistas en medios de comunicación regionales y nacionales. Adicionalmente, se acordó desarrollar una campaña de socialización que incluya las actividades académicas y de capacitación. También se contempló la realización de una encuesta dirigida a los actores del ecosistema de aviación no tripulada en Medellín y el Valle de Aburrá. Finalmente, se propuso llevar a cabo una nueva reunión el 24 de febrero, con el fin de revisar avances, definir las pestañas de la nueva sección web, proyectar los títulos de las publicaciones mensuales y presentar progresos en cada una de las iniciativas priorizadas. **Participantes:** Luisa Cartagena, Daniella Velásquez Gallego y Robert Santiago Quiroga. **2. Fecha:** 18 de febrero de 2026 **Tipo de Reunión:** Reporte	

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ENTREGABLES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS**	**EVIDENCIAS**
	Desarrolló: Se remite mediante correo electrónico a la líder de comunicaciones del Aeropuerto Olaya Herrera el reporte de la reunión sostenida el día 17 de febrero de los corrientes. **Participantes:** Robert Quiroga, Luisa Cartagena, Daniela Velázquez y Andrés Cárdenas.	
8. Apoyar el seguimiento y evaluación a la gestión del(os) proceso(s) en los que participa en la ejecución del contrato, así como dar respuesta a solicitudes, recomendaciones y observaciones surgidas en la preparación o durante las auditorías internas y externas de los diferentes entes de control, contribuyendo en la administración de: • Matriz de riesgos, controles y evidencias. • Planes de acción institucionales. • Indicadores de gestión. • Planes de mejoramiento	En el presente mes el contratista no desarrollo esta actividad.	N/A
9. Ingresar en el SECOP II de manera mensual, la factura e informes de actividades que den cuenta de su ejecución contractual y demás requerimientos de cumplimiento del contrato. Igualmente, publicaciones en las plataformas o aplicativos señalados por la entidad como repositorios de la información.	No se realiza esta actividad por ser el primer informe del respectivo contrato.	N/A

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ENTREGABLES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS**	**EVIDENCIAS**
10. Las demás relacionada con el objeto y alcance del contrato	**1. Fecha:** 17 de febrero 2026 **Tipo de reunión:** Presencial **Lugar:** Archivo Central del Olaya Herrera. **Desarrollo:** Se participó la inducción de capacitación frente al proceso de Gestión Documental **Participantes:** José Giovani Arango y Robert Quiroga	**Evidencia 10** 1. Acta de inducción de gestión documental.

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

2.1. Verificación del Expediente:

Se procedió con la verificación del expediente contractual donde se pudo constatar que se encuentra actualizado y cumple con la normatividad aplicable.

2.2. Revisión de la Publicidad del proceso:

Para efectos de garantizar el cumplimiento de los principios de publicidad del proceso de contratación se procedió a suscribir el contrato mediante el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II y en la plataforma de gestión transparente.

2.3. Verificación del cumplimiento de las obligaciones SG-SST:

Se realizó verificación del cumplimiento de las obligaciones del contratista, en materia de los aportes correspondiente al Sistema General de Seguridad Social Integral, así:
Para persona natural y/o jurídica (salud, pensión y ARL)

PERIODO DE COTIZACIÓN	PLANILLA NO.	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	ARL	TOTAL, PAGADO
ENERO	Adjunto certificación				
FEBRERO	9499864831	$ 200.000	$ 800.000	$26.100	$ 1.226.100

Nota.
La ARL es pagada por la entidad debido al nivel del riesgo. Se adjunta certificado de afiliación.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA				$ 110.000.000		
VALOR ADICION DEL CONTRATO INCLUIDO IVA				0		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				$ 110.000.000		
EJECUCION MES				EJECUCION ACUMULADA		
FECHA DE PAGO	COMPROBANTE DE PAGO	VALOR PROGRAMADO DE EJECUCIÓN	% DE JECUCIÓN PROGRAMADO MES	% DE AVANCE ACUMULADO	VALOR REAL COBRADO	SALDO SIN EJECUTAR
		11.366.667	10%	10%	11.366.667	98.633.333
			0%	10%	11.366.667	98.633.333
			0%	10%	11.366.667	98.633.333
			0%	10%	11.366.667	98.633.333
			0%	10%	11.366.667	98.633.333
			0%	10%	11.366.667	98.633.333
			0%	10%	11.366.667	98.633.333
			0%	10%	11.366.667	98.633.333
			0%	10%	11.366.667	98.633.333
			0%	10%	11.366.667	98.633.333
			0%	10%	11.366.667	98.633.333
			0%	10%	11.366.667	98.633.333
	0	11.366.667	-			

Fuente: CDP-_30_ y RP-_22_ del _ del 26 de enero del año 2026.

Una vez registrada la gestión financiera y contable del contrato, se deja constancia que se verificaron los documentos necesarios para efectuar el pago al contratista.

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

El supervisor verificó la conformidad de la ejecución del contrato, conforme a los términos pactados y según la normatividad aplicable; por lo cual expresa que:

- En este proceso no se han presentado reclamaciones ni controversias.
- No se han aplicado multas o sanciones por incumplimiento.
- Las garantías se encuentran vigentes.

4.1. ESTADO DE LAS GARANTÍAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA Y No. DE PÓLIZA	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS (FECHA DE INICIO – FECHA DE FIN)
SURA - 445626 Anexo 0	CUMPLIMIENTO	$ 11.000.000,00	30/01/2026-30/05/2027

5. CERTIFICACION DE SUPERVISION

Una vez efectuado el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, del contrato de la referencia, el supervisor aprueba el cumplimiento de las actividades y/o entregables según lo establecido en el contrato y los documentos que hacen parte de este.

De conformidad con lo anterior, el supervisor, hace constar que el contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades realizadas en el periodo y es procedente el pago por valor de **ONCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($11.366.667 M/CTE).** correspondiente al cobro del TREINTA (30) DE ENERO AL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DEL 2026.

Nota: Entrega de evidencias de forma digital, correo correspondencia@epaoh.gov.co en WinZip

NOTA:

Una vez revisado el informe se evidencia que, en el informe de la empresa SHARP SOLUTIONS S.A.S., se están ejecutando los recursos de acuerdo con lo planeado.

La estructuración de este informe y las evidencias que lo sustentan están acordes al formato BS-MA-001-FR-013 LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.

ANDRÉS CÁRDENAS RODRÍGUEZ
Supervisor

ROBERT SANTIAGO QUIROGA CRUZ
Representante Legal
SHARP SOLUTIONS S.A.S.
Contratista

CONTRATO	**CPS 21-2026**
CONTRATISTA	**SHARP SOLUTIONS S.A.S.**
FECHA DE SEGUIMIENTO	**28 DE FEBRERO 2026**

La presente matriz de seguimiento tiene como objetivo estructurar y monitorear de manera rigurosa los riesgos asociados a la ejecución del contrato suscrito entre el Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera y el contratista. El control permanente de estos riesgos permite asegurar el cumplimiento efectivo de las obligaciones contractuales, así como la calidad y continuidad de los servicios contratados.

La importancia de este seguimiento radica en prevenir y mitigar situaciones que puedan afectar los objetivos del contrato, la seguridad operativa, el cumplimiento legal y la eficiencia administrativa.

Una gestión proactiva de riesgos facilita la toma de decisiones informadas, minimiza costos por incumplimientos y fortalece la relación contractual con los proveedores.

Para cada riesgo identificado[1], se presentan actividades detalladas de mitigación que se realizan de manera periódica, acompañadas de evidencias sencillas de implementar. El enfoque busca garantizar que las acciones preventivas y correctivas sean accesibles y efectivas, promoviendo una gestión contractual eficiente.

RIESGO 1.

- **Descripción:** Errores en el apoyo a la gestión de las actividades del contrato
- **Probabilidad:** Probable
- **Impacto:** Moderado

Actividades de Mitigación Mensual:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
Verificación mensual de entregables	Supervisor	Mensual	Validación de conceptos y oficios	Informe de supervisión y carpeta de evidencias
Registro de actividades	Supervisor y contratista	Todos los días del mes	Registrar en los repositorios definidos la documentación generada	Share Point One Drive

[1] Los riesgos identificados inicialmente son los establecidos es los establecidos en el formato BS-MA-001-FR-002 MATRIZ DE RIESGOS CONTRATACION, de acuerdo con el formato BS-MA-001-FR-013 LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, sin que esto signifique que no puede identificar otros riesgos mientras se está ejecutando el contrato.

RIESGO 2.

- **Descripción:** Falta de idoneidad o competencia del contratista para la prestación del servicio
- **Probabilidad:** Posible
- **Impacto:** Mayor

Actividades de Mitigación Mensual:

Actividad	Responsable	Fecha	Descripción	Evidencias
Evaluación visual y básica del servicio prestado	Supervisor	Primeros 10 días del mes	Observación general del trabajo del contratista	Retroalimentación simple e Informe de deficiencias en caso de requerirse
Revisión de certificados de formación del personal asignado	Supervisor	Antes del ingreso	Solicitar copias simples de certificados	Archivo físico o digital de documentos
Recomendaciones de mejora	Supervisor	Última semana del mes	Reunión simple para sugerir mejoras	Retroalimentación sencilla sobre aspectos por mejorar

RIESGO 3

- **Descripción:** Divulgación o uso indebido de información reservada
- **Probabilidad:** Posible
- **Impacto:** Moderado

Actividades de Mitigación Mensual:

Actividad	Responsable	Fecha	Descripción	Evidencias
Revisión de accesos en aplicativos del EPAOH	Supervisor	Último día hábil de la semana	Revisión de incidentes y control de accesos	SharePoint, correo
Verificación de entregables en el plazo (si aplica)	Supervisor	Última semana del mes	Verificación del cumplimiento de los tiempos en entregables (si aplican)	Actas, correos

RIESGO 4.

- **Descripción:** Enfermedad laboral que impide la ejecución del contrato.
- **Probabilidad:** Improbable
- **Impacto:** Menor

Actividades de Mitigación Mensual:

Actividad	Responsable	Fecha	Descripción	Evidencias
Verificación simple de afiliación a seguridad social	Supervisor	5 días antes del fin de mes	Confirmación visual de documentos de ARL y EPS	Lista de chequeo del informe de supervisión
Registro de riesgos, incidentes, novedades de seguridad en el entorno laboral	Contratista Supervisor SST	Durante el mes	Comunicación directa sobre incidentes o enfermedades	Registro en correo o nota formal
Participación en capacitaciones en seguridad laboral	SST del Establecimiento	Según programación	Formaciones dictadas por especialistas.	Registro de asistencia firmado
Registro de novedades de salud	Contratista	Durante el mes	Comunicación directa sobre incidentes o enfermedades	Registro en correo o nota formal

RIESGO 5.

- **Descripción:** Accidente o incidente durante visitas de campo en los proyectos UAM
- **Probabilidad:** Improbable
- **Impacto:** Mayor

Actividades de Mitigación Mensual:

Actividad	Responsable	Fecha	Descripción	Evidencias
Verificación simple de afiliación a seguridad social	Supervisor	5 días antes del fin de mes	Confirmación visual de documentos de ARL y EPS	Lista de chequeo del informe de supervisión
Registro de riesgos, incidentes, novedades de seguridad en el entorno laboral	Contratista Supervisor SST	Durante el mes	Comunicación directa sobre incidentes o enfermedades	Registro en correo o nota formal

Nota: El número de riesgos puede variar de acuerdo con las características del contrato suscrito.

ANDRES CARDENAS RODRIGUEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO